

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con 60 números de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCIÓN Y REVISTA
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJERO 12 Ptas
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10143

MADRID, MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

AU CARNAVAL DE VENISE

R. MOYA

CARMEN, 2.

Casa especial en artículos para regalos.

SALON ROMERO

Más de cien pianos y armonios para venta y alquiler de los mejores de Europa. Unico despacho, CAPELLANES, 10.

UN REGALO DE BODA

DE ZAPATA Y MARQUES
La sinfonía, el vals y demás números de esta aplaudida obra, publicada por Zozaya, editor.
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE DICIEMBRE

El día de hoy en Madrid ha sido frío como el de ayer, pero sin niebla y con aparato de lluvia ó nieve.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 2 grados centígrados, 8 á las doce del día y 6 á las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27.
Los periódicos católicos publican el texto latino de la nueva enciclica *Quod auctoritate apostólica* de 22 del actual, concediendo un jubileo para el año de 1886.

Paris, 28.
Esta mañana á primera hora se reunieron en Versalles los diputados y senadores conservadores para tomar un acuerdo definitivo sobre la elección presidencial.

Todos parecen resueltos á dar su voto al almirante Dampierre. Sin embargo, á última hora podría haber una sorpresa si los republicanos continuasen divididos sobre dicha cuestión.

No es esto sin embargo, probable, á consecuencia de una carta del Sr. Brisson, que publica en esta mañana algunos periódicos, en la cual, declina su candidatura, para la presidencia de la República, aconsejando á todos los republicanos que voten á favor del señor Grevy.

Paris, 28.
El *Diario Oficial* publica algunas gracias.

El Sr. Montholon, presidente de la comisión de límites de los Pirineos, es nombrado oficial de la Legión de Honor, y caballero el señor Ibarra, subdirector del ferrocarril del Norte de España.

Paris, 28.
En los círculos ministeriales se considera completamente asegurada la reelección del Sr. Grevy, sobre todo después de la carta del Sr. Brisson desaprobando su candidatura propuesta por un grupo de oportunistas.

El Sr. D. Julian Calleja, á cuyos actos preside siempre el criterio del más estricto cumplimiento de la ley, ha renunciado el cargo de senador por considerarlo incompatible con el de director general de Instrucción pública, que en la actualidad desempeña.

El Sr. Calleja representaba en la alta Cámara á la Universidad de Zaragoza.

Una inmensa desgracia, de esas que su-

men en la desesperación á toda una familia, ha venido á sorprender estos días á la del conocido Sr. D. Hilario Lund, de Bilbao.

El día de Navidad, á la hora en que esta distinguida familia celebraba reunida y en medio de la mayor alegría, la tradicional fiesta de Noche Buena, el joven Hilario Lund y Ugarte, hijo mayor de don Hilario, tuvo la desgracia, un instante que se levantó de la mesa y entró en su habitación, de que se le disparase una carabina de caza, destruyéndole el cráneo, y ocasionándole una muerte instantánea.

Esta horrible desgracia ha sido doblemente sentida en Bilbao, por las excepcionales dotes que adornaban al joven Lund, cuyo carácter bondadoso y jovial lo hacían sumamente simpático á todos cuantos lo trataban.

El importante real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta* aprobando, con el carácter de provisional el reglamento para la organización y régimen del registro mercantil, va precedido de la siguiente exposición, que puede dar una idea del alcance y desarrollo de dicha medida:

«Señora: En cumplimiento de lo que ordena el art. 4.º del real decreto de 22 de agosto último, el ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M. ha formulado el adjunto proyecto de reglamento para la organización y régimen del registro mercantil.

Recuando en provechosos resultados para el desarrollo del comercio terrestre y del marítimo, entiendo el gobierno de V. M. que ha de ser la nueva institución, pero como también abriga el convencimiento de que el éxito depende del acierto con que se plantee, propongo que el reglamento sea interino, hasta que con más tiempo y la necesaria experiencia pueda someter á la aprobación de V. M. el que con carácter de definitivo contenga las disposiciones que se estimen más eficaces para realizar el fin que el Código de Comercio persigue.

El silencio de este acerca del Centro bajo cuya inmediata inspección han de estar los registros mercantiles, deja en completa libertad al gobierno para designarlo; pero existiendo el art. 32 que se propone por oposición, lógico es que dependan de una dirección en que el ingreso se verifique por el mismo medio.

Por esta razón se propone el establecimiento de un Negociado de registro mercantil en el centro que ya tiene á su cargo el de la propiedad y el del estado civil.

No es posible cumplir por el momento el art. 32, que, como ya se ha dicho, previene que el cargo de registrador mercantil se provea por oposición; ni hay tiempo suficiente para convocar á oposiciones, celebrar los ejercicios, verificar los nombramientos y que los efectos estén en posesión de los registros el día en que el Código empiece á regir, ni aunque lo hubiera, deberían sacarse á oposición cargos públicos cuya relativa importancia y probables utilidades se ignoran, siendo muy de temer que solo se presentarían aspirantes para los registros mercantiles de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia y otras capitales de análoga importancia comercial, y quedara desierta la oposición para los de Albacete, Cuenca, Guadalajara, Lugo y otras, en donde apenas hay establecidos comerciantes, ni domiciliadas sociedades mercantiles.

Por ello, y por la circunstancia de que la mayor parte de los actuales registradores de la propiedad desempeñan sus cargos previa oposición, se propone que, por ahora, se encarguen esos funcionarios de los registros

mercantiles de las provincias, quedando así cumplido, ya que no en su letra, en su espíritu el art. 32 del Código.

Exento de precedentes en España el registro mercantil de buques, le hay, sin embargo, para los efectos de navegación en las comandancias de marina.

En ellas, antes de ser matriculado un buque, se acreditan de un modo fehaciente su existencia, sus condiciones y su propiedad, y dando á estas matriculas su merecida importancia, se propone que la primera inscripción de los buques en el registro mercantil, que será la de su propiedad, solo pueda verificarse en vista de un certificado de aquellas, de modo que no se reconozca existencia legal á ningún buque que no esté matriculado.

A fin de prevenir las dificultades y entorpecimientos que para el comercio marítimo surgirían si no se desarrollara de un modo conveniente el precepto del art. 46, con arreglo á su espíritu, se propone que se abra un libro para el registro de buques en las capitales de provincia marítima, aunque no lo sean con arreglo á la división administrativa.

Procurase facilitar la contratación durante el viaje de un buque hasta donde es compatible con la formalidad que debe exigirse; y por último, para evitar que continúen surtiendo efecto inscripciones de buques que ya no existan, se propone que hecha constar en la respectiva matrícula la desaparición ó destrucción de un buque, den las autoridades de marina el correspondiente parte al registrador mercantil, para que también se consignen en la hoja abierta á aquel y quede definitivamente cerrada.

Careciendo de los indispensables datos para apreciar de antemano el trabajo que tendrán los registradores mercantiles, no es posible asegurar el acierto al fijar su retribución, de tal modo que ésta sea proporcionada á la importancia de aquel.

El único dato adquirido es el del número de inscripciones practicadas hasta fin de diciembre de 1884 en el registro de comercio que actualmente se lleva en el gobierno de esta provincia. No llegan á 70 las que por término medio se han verificado cada año; y aunque es de esperar que con las disposiciones del Código y del reglamento, para atraer al registro á los comerciantes y sociedades, aumente el número de inscripciones que verifiquen; siendo, como es, voluntaria la inscripción para los comerciantes, y no muy numerosas las sociedades obligadas á inscribirse, no es probable que el aumento sea considerable, y si muy de temer que si el arancel no es muy subido, no produzca; aun en los registros que parezcan mejores, lo suficiente para obtener un modesto sueldo. Mas teniendo en cuenta que provisionalmente han de ser desempeñados por funcionarios que ya tienen otros emolumentos, el ministro que suscribe, desoso de popularizar y hacer viable el registro mercantil, propone que los derechos se perciban con arreglo á una escala desde una peseta hasta 25 pesetas, máximo de lo que podrá cobrarse por cada inscripción, regulándose según la importancia del trabajo que se preste y la cuantía de lo que se inscriba, sistema siempre preferible al de cobrar por líneas, cuyo descriptivo es tan general por los abusos á que se presta.

Fundado en las precedentes consideraciones, oído previamente el Consejo de Estado en pleno, y de conformidad con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

El vapor correo *San Agustin* que llegó ayer á Cádiz procedente de la Habana y Puerto-Ric, ha conducido á la península los siguientes pasajeros:

Señoras doña Pastora Gonzalez é hijo.

Luisa Lopez.—Sor María de la Cruz.—Sor Teresa Sansibarrena.—Sres. D. Clemente Gonzalez y dos hijos.—José Valero.—Francisco Cepas é hijo.—Francisco Enriquez.—Joaquin Alvarez.—Leonardo Abella.—Manuel Fernandez.—Claudio Pozo.—Antonio Daroin.—José German.—Luis Serrano.—Nicolas Hernandez.—Felix Barrían.—Ramiro Fernandez.—Benito Carvajal.—José Mendez.—Juan Rodriguez.—Serafin Enriquez.—Manuel Fernandez.—Pedro Barona.—Juan Perez.—R. Perez.—Carlos Fernandez.—Claudio Martin.—Juan A. Suarez.—Juan Rodriguez.—Enrique Herrera.—Patricio S. José.—Vicente Montes.—José M. Gonzalez.—Severo Vicente.—Antonio Riano y cinco de familia.—Cosme Bausa.—Gerardo Armiño.—José A. Vazquez.—Eduardo Iglesias.—Francisco Barreras.—137 individuos del ejército y marina, 3 confinados y 16 pasajeros de tránsito para Barcelona.—Total, 145 pasajeros.

El número 28668, que ha obtenido el segundo premio de la lotería de Navidad, dejará gratos recuerdos en Castellon, donde había sido vendido.

El billete estaba muy distribuido. No conocemos todo el reparto, pero tenemos noticias de haber alcanzado una señora 40000 duros, un oficial de Fomento 20000, el registrador de la propiedad de Villarreal 4000, un conifero 3000, y otras cantidades menores se han repartido entre individuos del cuerpo de carabineros, industriales y trabajadores de todas las clases.

Ha fallecido en Barcelona el decano de la facultad de filosofía y letras de aquella Universidad literaria, D. Jacinto Diaz y Sicut, profundo latino y distinguido publicista.

Las noticias políticas del día son las que ya vienen anunciándose en los periódicos: Que el día 30 será la jura de S. M. la reina regente.

Que el día 31 apoyará su proposición política el Sr. Romero Robledo, y le contestará el Sr. Silvea.

Que el Sr. Castelar no piensa hablar en esta breve legislatura.

Y que el Sr. Camacho salvará la situación de la Hacienda, con autorizaciones ó sin ellas.

Dice *El Progreso* que los zorristas de Barcelona preparan en el Tivoli un banquete de mil cubiertos para el día 1.º del año próximo, en celebración del santo de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Este banquete será presidido por Andrés Solís invitado al efecto.

Suponen hoy algunos periódicos, que los Sres Labra y Portuondo hablarán en el Congreso sobre la cuestión de las Carolinas y la política de Cuba.

Hoy podemos dar los siguientes detalles del terrible incendio que ha destruido el palacio de la Diputación de Guipúzcoa, uno de los más suntuosos edificios de San Sebastián.

El fuego se inició á las primeras horas de la noche y se propagó con tal violencia que á las pocas horas de haberse iniciado era una inmensa hoguera todo el cuerpo central de este grande edificio.

El cuerpo de bomberos y fuerza armada, según el *Diario*, no pudieron evitar el que imponentes remolinos y oleajes de llamas

azotaran por las ventanas y balcones y se alzaba que remata el edificio.

Centenares de personas, con pena y consternación á la luz de las siniestras llamas, contemplaban la destrucción del edificio, legítimo orgullo de la provincia de Guipúzcoa. Los ricos tapices que adornaban sus paredes, los bellos arnesados y los preciosos frescos que adornaban los techos, las esculturas y pinturas que ostentaba en sus salones, y en fin, tantas joyas de arte, han sido pasto de las llamas.

Sensible, muy sensible es la desaparición de lo que hemos enumerado, que en armonioso conjunto y en artística é inteligente colocación eran la admiración de propios y extraños que visitaban el edificio que hoy es un depósito de escombros calcinados.

Ha desaparecido también la biblioteca, que era muy estimable por el valioso índice que contenía. En las canchales que han dejado estos preciosos libros y documentos no se podrán leer los interesantísimos datos que encerraban, y quedarán ocultos en las cenizas lo que podía haberse legado á la posteridad. Dicho se está, con lo que dejamos mencionado, que se han destruido la imprenta de la Diputación y otras dependencias.

S. M. la reina regente telegrafio al alcalde, lamentándose por el incendio de la Diputación.

El archivo quemado en la Diputación era formado desde el año 87.

Parece que en el incendio se han salvado los documentos de tesorería y contabilidad, y casi todos los de secretaría.

Por fortuna, el archivo devorado por las llamas en el palacio de la Diputación es solo el moderno.

El archivo antiguo se halla en Tolosa, en los sótanos de la iglesia de Santa María, lugar seguro de incendios y causa por la que los tolosanos se negaron á trasladarle á esta capital.

Esta negativa ha venido hoy, por fortuna, á impedir la pérdida de tan preciosos como valiosísimos documentos y obras.

Las pérdidas han sido inmensas, si bien la Diputación estaba asegurada en 700000 pesetas. Se han perdido todos los expedientes de las oficinas de quintas y de fueros.

Recordando la magnificencia y suntuosidad de aquellos salones, en los que se han invertido tan gruesas sumas, un tristísimo sentimiento de dolor embarga el ánimo. El magnífico cuadro del lanceo de pintor D. Alejandro Rureta se ha quemado antes de los dos años en que éste lo pintó. Los lienzos del salón se han perdido también.

Mucha parte del mobiliario ha podido salvarse.

Por noticias recibidas de Verin sabe *El Regional* de Lugo que las fuerzas del ejército portugués que forman el cordón sanitario, han penetrado en un monte del territorio español, situado en el pueblo de Pecos de Añajo, con objeto, al parecer, de recoger leña, y habiendo sido reprimidos por la dueña del terreno invadido, hicieron fuego sobre ella, hirriendola gravemente.

Dice *El Imparcial*:
«De la actitud del Sr. Romero Robledo nada nuevo se dijo ayer.»

Parece que el ex-ministro de la Gobernación no ha accedido al ruego que se le ha hecho para aplazar el debate político hasta después que se aprobaran las autorizaciones.

Anoche á las once y cuarto falleció en Madrid nuestro muy querido amigo el ex-

No se hablaban una palabra.
Karl examinaba y estudiaba en silencio.
—Y bien?—dijo ella por fin sorprendida por la persistencia del mutismo del baron.
—Y bien! Os estoy mirando!
—No estamos en la Opera, baron!
—Es verdad, pero aun no soy vuestro esclavo.
—¿Queréis decir que os creéis ser amo?—dijo irónicamente.
—Nadie es amo de lo que ama.
—Pero es cierto que me amais?
—¡Locamente!
—Y venis á decirme á casa de mi marido?
—¡Oh! perdonad, estoy en vuestra casa, el príncipe mismo me lo ha dicho.
—La verdad que...
—Por eso he venido.
—¿Estaríais celoso de Nestor?
—¡Ciertamente, celoso del príncipe como de todos los que os rodean.
—¡Muy pronto es!
—¡Ah! señora, no os burleis, os lo ruego!—dijo Karl con acento conmovido.
—Pero es que apenas me conocéis.
—Cuando un ciego ve el día por primera vez, no necesita más que un segundo para adorar la luz.
—Decididamente tenia razón anoche al decir que erais poeta.
—Poeta ó no, princesa, sois para mi corazón la radiante luz que le ha deslumbrado, embriagado; la impresión que habeis producido en mi permanecerá eternamente en mi recuerdo como una de las emociones más intensas que haya experimentado en mi vida.
—¿Qué exageración!
—Os juro, señora, que nada exagero; dejadme proseguir; ¡esta hora me pertenece y tengo tanto que decir!
—Hace un momento que os callabais con marcada obstinación; sois muy original, mi querido capitán.
—Soy un hombre fascinado, señora, y os lo decía, habeis comunicado á mi corazón un tan precioso recuerdo que hubiera sido eterno aun cuando jamás hubiera descubierto el hada seductora que había hecho jurar ser su esclavo imponiéndome las más duras privaciones que puedan ser hechas á un hombre en las circunstancias en que nos encontramos el uno y el otro.
—Interpretáis muy solemnemente un incidente sin gravedad alguna.
—¿Cómo?
—¡Eh! ciertamente—replicó Herminia con un tono ligero—el encuentro de una mujer como yo en la Opera, no se hace todas las noches, es cierto. Pero como estos bailes están en boga; como tienen para las mujeres del gran mundo un atractivo de la curiosidad es el principal elemento, porque yo me haya acercado á vos, enmascarada, mi querido baron, no se deben sacar de esto tan graves consecuencias como las que parece suministraros vuestra imaginación, y hablar de eternidad de recuerdo por una hora pasada en una conversacion sin consecuencia.
—Sin consecuencia para vos, puede ser; pero no para mí, señora.

—Dejadme en paz, todos los hombres dicen eso á la primera mujer que ha hablado durante algunos instantes con ellos de una manera más ó menos íntima.
—Si me creéis culpable, no de mentir; pues jamás lo he hecho, señora, si no solamente de exajerar la consecuencia que ha tenido, y sobre todo, que hubiera podido tener nuestro encuentro, arrojádme al momento de vuestra casa por vuestros lacayos.
—Hablaís como en el Ambigú, mi querido baron, y nada justifica vuestro trágico discurso, puesto que no os ocultó que al veros entrar hoy en mi casa, traído por el príncipe, he quedado... agradablemente sorprendida.
—¿No queréis, pues, comprender, que habeis turbado mi vida?
—¿Me haceis reprochos?
—No, pero digo una verdad terrible para mí reposo, me hallais exajerado, pero después de la última noche, soy otro hombre y no tengo más que un pensamiento; vos, nada más que una esperanza; vos.
—Capitan, vuestras palabras no me conmueven.
—¿Qué decis?
—Si, porque me es imposible no dudar de su sinceridad.
—¿Qué! ¿dudais de mí! Pero miradme, señora, leed en mis ojos y vereis en ellos un eterno amor.
La habia eogido una mano.
Herminia se volvió hacia él; sus miradas se cruzaron y pronto pareció participar de la verdadera emoción que dominaba al baron Karl.
—Y no me conocéis más que desde anoche?
—Desde anoche y desde esa noche os adoro.
—Pues bien, os permito que me adoreis.
Y levantándose se volvió á los salones antes de que el joven capitán hubiese tenido tiempo para retenerla.
Karl la siguió lentamente y penetró también en los salones.

IV.

El panadizo.

Seis semanas después de esta conversacion, el coronel de dragones de Windischgraz recibió una carta del baron Karl Steiner suplicándole hiciese de manera que su licencia se prolongase tres meses más.
A fin de obtener este favor, el joven capitán alegaba una porción de razones muy discutibles.
El coronel no se tiró del bigote, porque no estaba de uniforme, pero cierta sonrisa que no aparecía en sus labios mas que en circunstancias especiales, iluminó su curtido rostro.
—¡Las parisenses siempre hacen de las suyas!—se dijo—¡ya han cazado á mi gorrión! ¡Bah! ¡es preciso dar á cada edad lo suyo! Steiner es un buen oficial, un zupao muchacho, un perfecto caballero, y hara honor al Austria. Concedamos esa prolongacion de licencia.
Y en el acto respondió al baron Karl: «Mi querido capitán:

cente como la primera, fué la contestacion del baron.
—Yo gasto mucho, y desde el principio de mis relaciones comprendí que era una carga demasiado pesada para el príncipe. ¿Qué debía hacer? ¡Vivir medianamente! ¡imposible! Lo mejor sería romper y ya estaba resuelto á ello cuando el marqués de Beaupré me invitó un día á almorzar en su casa de la calle de Arcade. ¿Me escuchais?
—¡Ciertamente.
—Apenas nos levantamos de la mesa y pasamos al salon, Oliverio me dijo: Tened la bondad, amigo mio, de pasar á mi gabinete; allí encontrareis una persona que desea hablaros.
—¿Quién es?—pregunté.
—Ella misma os lo dirá.
Dejé, llenos de curiosidad, á los convidados, y pasé al gabinete. Jugad de mi sorpresa; la persona en cuestion no era un hombre, como yo suponía, sino una mujer, y una mujer elegante. Por grande que fuese mi sorpresa al hallarme frente á ella, lo fué aun mayor desde el príncipe de nuestra conversacion.
—Señorita—me dijo,—se que sois la protegida de mi marido. ¡Oh! no lo neguéis, porque sería inútil, y de nada serviría, porque no vengo á reclamaros nada; todo lo contrario.
Nuestra conversacion duró largo rato, siendo el resultado de ella separarnos convenientes en cierto arreglo que permitieris guardar como un secreto.
—Pero, ¿cuál fué el objeto principal de esa entrevista?
—El querer asegurar su libertad.
—¿Y el príncipe?
—El príncipe no sabe nada.
—¿Es celoso?
—Mucho; pero no de su mujer.
—¿Cómo os ha permitido ir á la Opera?
—Está en Borgoña hace tres dias. Por eso también la princesa estaba esta noche en el baile.
—¿La princesa!
—Si; pero vos lo sabéis mejor que yo. No os hagais el inocente.
Karl se estremeció.
Un secreto presentimiento le decía que la más extraña de las casualidades acababa de ponerle sobre una pista nueva.
—No comprendo, os lo juro—dijo.
—Mi querido baron, yo poseo el don particular de poder reconocer bajo la máscara á las personas que me interesan. Es inútil que fingais conmigo; he reconocido á la princesa Herminia en el dominio que os acompañaba cuando salimos del palco.
Esta palabra produjo sobre el joven oficial un efecto mágico.
Pero dominó su emoción y se contentó con decir:
—Es cierto, era ella; pero guardadme el secreto.
El marqués Oliverio se acercó al divan.
—Yo se lo diré á Nestor, querida Amanda, ¡amenazándola con el dedo.
Nestor era el nombre del príncipe.
—Podéis hacerlo; de él estamos hablando.
Y Armada me lo ha elogiado tanto que os agradecería mucho me presentais al prin-

cipe—dijo el oficial al marqués,—sinósteneis inconveniente en ello.
—Ninguno absolutamente; contad conmigo, mi querido baron.
III.
Felicidad completa.
El baron, como los demás invitados, á la cena, se retiró al amanecer.
El viento Norte soplabá con bastante violencia, y un frío incómodo reinaba en los primeros albores de una nebulosa aurora de una mañana de invierno.
Al salir del café de Paris el capitán que vivía en la plaza de la Magdalena, desdoblándose los ofrecimientos de los cocheros que estacionaban frente al restaurant en boga, tomó la resolución reconfortante de ir á pie á su casa.
Fumando y andando pensaba en Herminia y procuraba trazarse una línea de conducta que, permitiéndole no faltar á su juramento, fuese la mejor de seguir para asegurar el triunfo de sus proyectos amorosos.
«Os prohibo que trateis de averiguar quién soy; si la casualidad os lo hace saber algún día y nos pone al uno frente al otro, os prohibo que me reconozcais.»
Tales eran las órdenes de la princesa, órdenes precisas, terminantes, que el baron Karl había aceptado desde luego, jurando obedecer.
Hasta entonces se encontraba servido admirablemente por la casualidad, porque si había descubierto tan pronto las huellas de Herminia, no lo debía más que á una circunstancia tan imprevista como extraordinaria.
Sin que hubiera faltado á su palabra de caballero y de oficial la historia de la Madona había llegado á él como un beneficio del cielo, permitiéndole no faltar á su juramento, fuese la mejor de seguir para asegurar el triunfo de sus proyectos amorosos.
Y á pesar de todo, el baron continuaba preguntándose:
—¿Cómo se llamará su marido?
—¿Pero qué le importaba á Karl el nombre del esposo de la bella desconocida? ¿No lo sabría muy pronto? ¿No iba á ser presentado al príncipe?
Por el momento, no podía exigir más.
Su aventura iba tomando cuerpo y proporciones llenas de encantos. Desde hacia una hora todo había cambiado para él.
La princesa era una verdadera gran señora, digna de la Torre de Nestle, el drama á la moda de la época, la Medona, la buena hada que había guiado sus pasos en ese laberinto en que se creía perdido por largo tiempo.
Karl, al decir esto, se reía de sí mismo, feliz, tanto como puede serlo un joven bello, noble, rico, libre, amado, pues no dudaba que lograría serlo.
Llegado á su casa se acostó, pensó en la princesa, y á las nueve concluyó por dormirse.
Durmio hasta muy tarde, tomó un baño, se vistió, fué á dar una vuelta por el bosque á caballo, y ganó así la hora de comer.

director general de Correos D. Aquilino Herce. Era un hombre político de los más simpáticos y de los más queridos por sus mismos adversarios.

Llevaba 60 días en cama y seis sin conocimiento, y su muerte ha sido ocasionada por un reuma intercostal. Cuando estuvo en un reuma intercostal. Cuando estuvo en el congreso postal de Berlín los médicos anunciaron su pronto y seguro fallecimiento.

Ha sido gobernador civil de Barcelona y director general de Correos durante la situación anterior, y estaba unido al señor Romero Robledo por los vínculos de una amistad fraternal a más de los lazos políticos.

Sobre la actitud parlamentaria de los diputados republicanos, dice esta mañana El Progreso: «Por el momento, no es exacto el rumor...

Acercos de la detención de una célebre tomadora llevada a cabo ha pocos días, dice un colega lo siguiente: «La Bicha es una heroína entre la gente de mal vivir.

Dice el Diario de Barcelona que habiendo tenido S. M. la reina regente noticia del Asilo fundado en aquella ciudad para las niñas pobres que han quedado huérfanas y fueron recogidas durante la última epidemia cólera, y que recibirán en ella una completa instrucción...

Elegante y variado surtido en joyería. Especialidad en piedras preciosas. Camarero de Sains, 39, Carretas, 39.

Noticias bibliográficas: Se ha publicado el acreditado Almanaque del empleado, libro de gran utilidad para todos los funcionarios. Contiene, entre otras disposiciones importantes, las carreras especiales de la de unificación de la judicial y fiscal; legislación de clases pasivas de la Península y Ultramar...

El marqués Oliverio Beaupré era socio del Círculo de la Concordia, en que el capitán había sido presentado por su mismo embajador. La Concordia era el círculo diplomático por excelencia en aquella época.

El primer proyecto de Karl fué ir a comer solitamente al café de París; pero después de haber reflexionado que probablemente encontraría camaradas que se le agregarían familiarmente, renunció a ello, y pasando a otro orden de ideas, se decidió por el círculo de la Concordia, donde tal vez encontraría al marqués de Beaupré.

Su esperanza no quedó burlada: el marqués estaba en el círculo. El futuro duque de Ambre gozaba ya en esta época bastante notoriedad, lo cual hacía desear su compañía.

terios, el de los Ayuntamientos y Diputaciones y el de oficinas provinciales. —El reinado de Alfonso XII, bajo su aspecto político, se titulará el libro que dentro de poco verá la luz pública, debido a la pluma de nuestro compañero en la prensa, el conocido abogado de este colegio D. Manuel Cordero y Garvantes.

—Se ha puesto a la venta una interesante novela del popular escritor D. Antonio de San Martín, titulada Los Angeles. —La casa editorial de D. Felipe Gonzalez Rojas publicará en breve una importante novela histórica, titulada Pedro de Alvarado o la conquista de Guatemala, original de D. Sebastián y D. Antonio Mollan.

—El profesor de las escuelas del Hospicio de Madrid, D. Vicente Castro, acaba de publicar un Tratado de agricultura con destino a los niños, cuya obra ha de ser muy bien recibida por el magisterio español.

—Agotada la edición manual comentada del nuevo Código de Comercio, se ha puesto a la venta una elegante edición de bolsillo, anotada con la jurisprudencia del Tribunal Supremo por la redacción de la Revista de los Tribunales.

—La biblioteca Arte y Letras ha publicado el tomo 2.º de la preciosa novela de Dickens, La Nina Dorrit, elegantemente ilustrada, y otro volumen que contiene las Obras de Zola.

—El Sr. Navarro Amandi, autor del Código civil de España y de otros libros que tan estimable reputación le han conquistado entre los que se dedican al foro, acaba de publicar unos interesantes «Estudios sobre procedimiento electoral», resumen acabado de los últimos progresos que la ciencia política ha realizado en la materia.

—La Enciclopedia católica acaba de dar a luz la «Demostración cristiana», apología del cristianismo, por el Dr. Francisco Hettinger, vertida de la quinta edición germanica, por don Francisco Garcia Ayuso, catedrático de la Universidad central y profesor de lenguas.

—Hemos recibido un ejemplar de la lujosa Guía del emigrante en el Uruguay, publicada y escrita por Saúl de Urquiza. Contiene curiosos datos recogidos por su autor en Montevideo durante su permanencia en la América del Sur, y va ilustrado con magníficos grabados que representan vistas y retratos de hijos célebres del Uruguay.

—Este trabajo lo ha dedicado Saúl de Urquiza al presidente de dicha república. —Acaba de publicarse al magnífico Almanaque Sud-americano, que editan anualmente los Sres. Espasa y Compañía, de Barcelona. El texto y los grabados son excelentes. La parte artística ha sido encomendada al célebre artista Apelo Mestres. En él figuran los retratos de varios escritores americanos y españoles, y entre estos últimos los de los señores Cano y Saúl de Urquiza.

—También ha salido a luz el ya acreditado almanaque El Indispensable para 1886, que contiene, entre muchas materias de interés general, la ley de propiedad literaria, la del timbre, tarifas de ferro carriles de España, Francia y Portugal, y las de correos y telegrafos.

No es exacto que el Sr. Cárdenas, embajador de España en París, deba resignar su cargo y entregar la embajada al primer secretario. El gobierno, que está satisfecho de los servicios que presta el señor Cárdenas, le ha rogado que, a pesar de haber presentado la dimisión, continúe al frente de la embajada todo el tiempo que lo crea necesario dada la situación de la política francesa, y no es dudoso que el Sr. Cárdenas responderá a esta muestra de confianza del gobierno, permaneciendo en su puesto hasta que llegue a ocuparlo su sucesor.

Convinose en visitar mañana al presidente del Consejo, y el miércoles a los ministros de Fomento y Ultramar, para formular las pretensiones de los representantes de Cataluña, que no son otras que las de que se procure el desarrollo de la riqueza pública y del trabajo nacional.

Ha salido la estafeta del ministerio de Estado para las potencias del Norte. Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba la siguiente carta: «Habana, 5 de diciembre.

La inesperada cuanto terrible desgracia que acaba de sufrir nuestra querida patria con la muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII tiene a todos los habitantes de estas provincias sumidos en el dolor más profundo.

Todos, sin excepción, expresan su sentimiento y lloran el temprano fin de tan valeroso, inteligente, liberal y fén monarca, que supo conquistar simpatías generales en medio de las calamidades que durante su corto reinado han afligido a la nación.

La junta directiva del Círculo Militar ha ordenado que se pongan colgadas en sus balcones, con una flor de lis blanca en el centro, así como también el Casino Español y Centro Gallego, teniendo a media asta la bandera, ostentando encima un lazo de crespón negro.

Los consules de Venezuela, Austria, Alemania, República Argentina, Bélgica, Brasil, China, Colombia, Santo Domingo, Estados Unidos, Grecia, Méjico, Rusia, Uruguay y el Perú, se presentaron al gobernador general con objeto de expresarle su más vivo sentimiento por la infausta nueva de la muerte de su majestad.

Escusaron su falta, por indisposición personal, los consules de Italia, Portugal, Dinamarca, Francia y la Gran Bretaña. El señor consul de Francia ha hecho su visita de duelo y el de Inglaterra envió su tarjeta.

Nuestra digna primera autoridad, general Fajardo, ha anunciado la dimisión del alto puesto que desempeña, y en el que está dando pruebas inequívocas de patriotismo, inteligencia y acrisolada lealtad.

El general contestó que el único motivo que le impulsaba a abandonar su alto puesto era el mal estado de su salud, a la que no prueba este clima, según ya habia manifestado diferentes veces al gobierno que presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha vuelto a encargarse de la secretaría de la directiva del partido Unión constitucional nuestro amigo el Sr. Vergés, que hace días llegó a esta capital en compañía del conde de Galagarza, de su escursión a los Estados Unidos.

El oro del año español se cotizaba a última hora de 239 1/2 por 100 premio.—B. M.

Ha sido acogido con mucho agrado el nombramiento del diputado por esta circunscripción Sr. Villanueva para la subsecretaría de la Presidencia del consejo de ministros.

Sus excelentes condiciones, su mucho talento y su actividad le hacen digno de ocupar los más elevados puestos en la administración.

El día 25 de noviembre último, al transitar por la calle del Prado el Sr. Recio, delegado especial de policía, a la persecución de juegos prohibidos, se encontró con el del primer distrito que iba acompañado del inspector de Matanzas, promoviendo entre ambos un altercado, del que resultó gravemente herido en el pecho el primero, falleciendo a los pocos momentos en la casa de socorro.

El agresor, Sr. Andrade, presentose acto continuo al juez del Prado, y hoy se encuentra preso e incomunicado.

Un oficial de milicia llamado Ribeben é incorporado a las guerrillas del batallón de San Quintín, en un momento de locura ó estravió lamentable, se lanzó al campo con siete individuos de los doce que estaban a sus órdenes, lanzando gritos sediciosos.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los nuevos decretos de indulto, y el de Estado una propuesta de condecoraciones.

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma de la augusta regente, el decreto disponiendo se efectúe la jura ante las Cortes, el 30 de los corrientes.

El general Martínez Campos ha cumplimentado esta mañana a S. M. la reina doña Isabel.

Parece que los nombramientos para los altos puestos vacantes no se harán hasta después de cerradas las Cortes.

Los fiscales municipales de los diferentes distritos de esta corte, han sido recibidos hoy por el señor ministro de Gracia y Justicia, con quien han conferenciado brevemente.

El enemigo ha recibido considerables refuerzos y prosigue, aunque lentamente, su movimiento de avance hacia el Norte. La situación de las tropas inglesas es crítica. Su efectivo es suficiente para impedir una insurrección en Egipto; pero urgen refuerzos porque la marcha progresiva de los sudaneses hará necesario el envío de nuevas tropas al alto Egipto.

El enemigo ha recibido considerables refuerzos y prosigue, aunque lentamente, su movimiento de avance hacia el Norte. La situación de las tropas inglesas es crítica. Su efectivo es suficiente para impedir una insurrección en Egipto; pero urgen refuerzos porque la marcha progresiva de los sudaneses hará necesario el envío de nuevas tropas al alto Egipto.

Los demas espectadores quisieron huir al mismo tiempo, produciéndose tal confusión al aglomerarse la gente en las puertas de salida, que resultaron más de cien personas aplastadas.

Han sido nombrados: arcediano de Tuy, D. Julian Delgado y Rojey, canónigo de Osma; beneficiado de Toledo, el presbítero D. Pablo Ruiz Castellanos; y de Jaca, D. Domingo Borrrel y Lopez, párroco de dicha diócesis.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley, concediendo una pensión vitalicia de 2800 pesetas anuales a D. Nicolás Martínez y García y su hija doña Adela Martínez y Ortiz, padre y hermana respectivamente del presbítero D. Enrique Martínez y Ortiz, cura interino de la parroquia de San Gil de Granada, el cual murió víctima de su deber y celo evangélico, con la mayor heroicidad, en la última epidemia cólera.

El ceremonial que ha de observarse en la solemnidad del juramento que, conforme al art. 69 de la Constitución de la monarquía, ha de prestar en las Cortes el día 30 del corriente mes S. M. la reina regente doña María Cristina, es el siguiente: 1.º S. M. la reina Cristina, acompañada de S. A. la princesa de Asturias y de S. A. la infanta doña María Teresa, de sus altezas reales sus augustas hermanas las infantas doña Isabel y doña Eufrasia, y el serenísimo señor infante D. Antonio de Orleans, saldrá del Real Palacio a las dos de la tarde, dirigiéndose por el Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, al palacio del Congreso.

2.º Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. y de SS. AA. RR. del Real Palacio. 3.º Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde el Palacio Real al del Congreso. 4.º S. M. y AA. RR. serán recibidas en el palacio del Congreso por comisiones de ambos cuerpos colegisladores en la forma acostumbrada. 5.º Una vez en presencia de las Cortes, S. M. pondrá su mano derecha sobre los Santos Evangelios y hará por sí misma el juramento siguiente: «Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al heredero de la corona, constituido en la menor edad, y guardar la Constitución y las leyes. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y sino me lo demande».

6.º Veintiun cañonazos anunciarán el acto solemne de prestar S. M. el juramento. 7.º S. M. y AA. RR. regresarán al Real Palacio por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería. 8.º Una salva de veintiun cañonazos anunciará la entrada de S. M. y AA. RR. en Palacio.—Sagasta.

Es muy posible que este mismo invierno y merced a las acertadas gestiones del director general de Penales Sr. Aguilera, se establezca en la Cárcel-Modelo la calefacción por agua caliente.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE DICIEMBRE

La Agencia Fibra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 93-93. Despues, 94-94. Londres, 28. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 93-75. Despues, 93-81. Paris, 28. Ya se conocen los resultados de las segundas elecciones verificadas ayer en Paris para cubrir vacantes. La lista radical ha resultado triunfante por un numero de votos que varia desde 156 a 174000. Los oportunistas han obtenido votos desde 94000 a 105000 y los conservadores desde 83000 a 84000. El Cairo, 28. Las noticias que se reciben del Sudan son cada vez más graves.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El marqués Oliverio Beaupré era socio del Círculo de la Concordia, en que el capitán había sido presentado por su mismo embajador. La Concordia era el círculo diplomático por excelencia en aquella época. El primer proyecto de Karl fué ir a comer solitamente al café de París; pero después de haber reflexionado que probablemente encontraría camaradas que se le agregarían familiarmente, renunció a ello, y pasando a otro orden de ideas, se decidió por el círculo de la Concordia, donde tal vez encontraría al marqués de Beaupré. Su esperanza no quedó burlada: el marqués estaba en el círculo. El futuro duque de Ambre gozaba ya en esta época bastante notoriedad, lo cual hacía desear su compañía. Karl se le acercó con un doble placer, cuyas causas es inútil que digamos. El marqués, que no estaba solo, acogió admirablemente al joven oficial. —¡Hola! Buenos días, Stein—le dijo;—¿venis a comer aquí? —Sí. —Muy bien, y habeis venido a tiempo. Y dirigiéndose al socio del círculo con el que estaba hablando cuando llegó el baron, le dijo: —Mi querido Nestor, permitidme que os presente al baron Karl Stein-Steiner, capitán de dragones del ejército austriaco. Luego, dirigiéndose al baron: —Mi querido Nestor, añadió, el principe de Chagny, a quien deseabais ser presentado. Muy sorprendido del encuentro, que ciertamente no esperaba, el joven oficial hizo un esfuerzo para no descubrir su turbación. —En efecto, caballero,—dijo al principe inclinándose,—y M. Beaupré al hacerme el honor de presentarme, colma uno de mis votos más ansiados y me causa una profunda sorpresa, porque decian estabais en Bretaña. —Hace una hora que llevo de allí, caballero, y mañana parto para Chagny. Ayer, en la cacería de liebres, uno de mis amigos se ha dislocado un hombro en una caída del caballo, y he querido conducirlo yo mismo a casa de Dupuitren. Hablaron de la caza y del cazador durante algunos segundos, y dada la señal de la comida, Chagny se sentó a la mesa redonda entre Karl y Beaupré. Durante la comida, el joven oficial pudo examinar al marido de Herminia. Era rubio, de mediana estatura, que podía tener de cuarenta y ocho a cincuenta años, de facciones regulares, ojos vivos, sonrisa irónica, vigorosamente constituido y poseyendo esa flexibilidad que conservan, a pesar de la edad, los ejercicios corporales. Vestido sencilla, pero elegantemente, los cabellos cortados al rape, no usaba más que un largo bigote ligeramente teñido, y que debía ser objeto de cuidados particulares, a juzgar por la simetría con que estaban arqueadas sus guías. El aire afable del principe contrastaba con este detalle, y a pesar de la animación de su tez, que acusaba, por su color tostado, al cazador verdadero, su rostro era dulce y castizo.

guido al par que energético en todo su conjunto. El baron estuvo amabilísimo con el principe durante la comida. Al levantarse de la mesa, el hielo estaba roto entre ellos, y después del café y los cigarrillos, el marqués propuso al principe y al baron una partida de whist. —Imposible,—dijo Chagny,—hoy recibe la princesa, y es preciso que vuelva al hotel. Tengo que ir a fastidiarme al lado de mi mujer. Y como el marqués y el baron protestasen políticamente. —Haced una cosa,—añadió el principe;—venid a fastidiaros conmigo, la princesa se alegrará mucho y allí jugaremos nuestra partida. —Acepto con el mayor placer, principe,—dijo Karl, a quien esta inesperada proposición colmaba de alegría. Beaupré la acogió también favorablemente. El principe ofreció un puesto a Karl en su cupé, el marqués siguió en el suyo y un cuarto de hora después de la aceptación de monsieur Chagny, los dos carruajes dejaban a los tres socios del círculo de la Concordia en el patio del hotel del principe, situado en la calle de Borgoña. La recepción de la princesa de Chagny aquella noche era una pequeña soiree íntima que se reproducía semanalmente todos los miércoles; así no contaba más que con unas sesenta personas entre las que los hombres estaban en mayoría. Herminia había satisfecho los gustos de sus convidados. Había un salon destinado al baile, otro a la conversación, un tercero al juego, y el cuarto a la lectura. Una estufa donde los hombres podían fumar completaba el conjunto de las habitaciones de los miércoles, pues las demás no se abrían más que en días de gran recepción. El buffet, preparado en el comedor, ofrecía a los invitados un atractivo, cuyo encanto estaba afirmado por las numerosas estaciones que en él hacían los invitados de la princesa. Cuando el principe penetró, seguido del marqués y del baron, en los salones de la princesa, esta se hallaba rodeada de varios de sus invitados. Herminia no vió a Nestor hasta el momento en que se halló a su lado. —Me participaron vuestra llegada, y os esperaba. ¿Cómo está el herido? —Relativamente bien; dentro de quince días quedará restablecido; pero, perdonadme, no vengo solo. Y haciendo pasar a Karl, dijo: —El baron Karl Stein-Steiner, capitán austriaco. Herminia era una mujer muy fuerte. Ni una fibra de su sonriente rostro se contrajo ni por la sorpresa ni por la emoción. Bienvenido seas, caballero,—le dijo;—podiais encontrar mejor introductor que a mi marido, cuyos amigos son recibidos por mí con verdadero placer. Todo esto se dijo con un tono de dulzura que no dejó en el ánimo de Karl ni un rastro de duda.

sociedad en el cual brillaba una gracia de primer orden. Más conmovido que Herminia, Karl le contemplaba en silencio, admirando su radiante belleza, que aquella noche realzaba su traje, de una riqueza y de un gusto notables. —Vuestra graciosa acogida me inspira un profundo reconocimiento, señora, y agradezco doblemente al principe el que me haya presentado a persona tal como su esposa,—dijo Karl. —Muy bien,—murmuró el marqués,—ahora al whist. ¡Maldito juego! Karl lo había ya olvidado; pero preciso era resignarse y alejarse de la bella Herminia. Cinco minutos después el principe, el marqués y Karl se instalaban en una mesa. Decir que el baron Karl se mostró aquella noche fuerte en el juego, sería exajerar mucho su ciencia y su sangre fría. El principe, que era de primera fuerza, le señaló dos ó tres faltas enormes que hacían muy fácil la victoria del marqués. Karl estaba en un suplicio y debía hacer esfuerzos sobrehumanos para que el principe y Beaupré no advirtiesen que su espíritu estaba muy lejos de la partida que con ellos jugaba. A las once Chagny se levantó. —Seis robbers,—dijo;—señores, me parece que es bastante. —Ciertamente,—aprobó Steiner, que abandonó la mesa de juego con inefable placer. Algunos minutos después el principe dejaba los salones marchándose con el marqués a casa de la Madona. —Y el baron? preguntó Oliverio. —Dejémoslo aquí,—respondió Nestor;—la princesa necesita bailarines. Durante este tiempo el capitán había pasado al salon de baile, después de haberse asegurado que Herminia no se hallaba en los otros. Estaba bailando un rigodon. Karl se impacientaba porque terminase. La princesa, en cuanto la orquesta, compuesta de piano y cuarteto, dejó de tocar, se adelantó hacia la puerta en la que Karl se hallaba contemplandola. —¿Quisierais refrescar,—dijo al acercarse. —¿Quisierais hacerme el obsequio de aceptar mi brazo hasta el buffet, señora? —Ella no respondió, pero tomó el que el baron le ofrecía. Así atravesaron el salon de conversación y penetraron en el comedor sin decirse una palabra. En el aire de Herminia, Karl advinó que afectaba tratarle como si le viese por primera vez. Ya al lado de la mesa, mientras Herminia bebía un vaso de horchata, Karl se atrevió a decir: —Os admiro verdaderamente. ¿Quién podría sospechar al veros tan fresca, tan alegre, que os habeis acostado ya de día? El cumplimiento era merecido. Herminia pertenecía a esa categoría numerosa de mujeres que vencen a los hombres más fuertes en cenas, bailes y veladas. A las palabras del baron el rostro de la princesa se revistió de una serenidad imprevista.

—Caballero,—le dijo,—sois un perjuro y no os conozco. Y trató de alejarse. Karl le detuvo dulcemente. —Vuestra acusación es injusta, señora; he jurado esta mañana, es verdad, ser el esclavo de cierta persona, pero a partir desde mañana tan solo. Ahora bien, esa persona me ha dado una orden y hubiera obedecido desde mañana, fiel a mi juramento, pero soy demasiado feliz por la hora que me queda aun. Y sacando su reloj, añadió: —Ved, señora, son las once y cuarto, y soy demasiado avaro de estos tres cuartos de hora para no aprovecharme de ellos. —Os perdono,—dijo Herminia con una sonrisa encantadora,—no por el reconocimiento, sino por la destreza; tengo que ver esta mañana y esta noche si lograis introducir en mi casa por el principe mismo, y esto merece una recompensa. Teneis derecho aun a tres cuartos de hora. Recuerdo perfectamente los términos de vuestro juramento: «A partir de mañana, el baron Karl Stein-Steiner jura por su honor y su espada de caballero obedeceros en todo, suceda lo que quiera.» Ahora bien, estamos en «hoy», es verdad; y esta hora de libertad, que os pertenece, os la doy entera, ya que tanto empeño teneis en ello. El joven estaba que no cabía en sí de alegría. Olvidándose del sitio en que se hallaba, cogió una mano de Herminia para llevarla a sus labios. Pero ella, soltándose con un gesto rápido, le dijo: —No estamos en el baile de la Opera, capitán. —Es verdad, pero soy libre para hablaros de ese baile mágico para mí, que he dejado en mi recuerdo frases tan profundas que nada podrá arrancármelas, y que me acordaré siempre de aquellas dulces horas, aunque debiese vivir más que la tierra que nos sustenta. —Calmados, os lo ruego, y reparad que nos están mirando. Y volviendo a tomar el brazo del joven, le arrastró radiante de belleza y de alegría, diciendo de cuando en cuando algo que parecía envidiar la suerte de Karl. —Me debo a este caballero: es la primera vez que viene aquí; le enseño mi casa; luego es extranjero, militar, su licencia es muy corta y partirá muy pronto, mientras que yo soy un antiguo amigo y os quedais aquí; dejadme que me muestre hospitalaria. Y al decir esto se reía. Cada una de aquellas palabras encontraba al baron, que en el colmo de su alegría procuraba aprovechar todas las circunstancias felices que se ofrecían a él. La hora le pertenecía: la princesa Herminia lo había reconocido. Karl la arrastró hacia la estufa, que entonces estaba desierta, lo cual era feliz circunstancia más para el capitán. Todos los que se han hallado en una situación semejante a la que el baron Karl quería aprovechar, comprenderán desde luego lo que pasó entre Herminia y el joven baron.

—Caballero,—le dijo,—sois un perjuro y no os conozco. Y trató de alejarse. Karl le detuvo dulcemente. —Vuestra acusación es injusta, señora; he jurado esta mañana, es verdad, ser el esclavo de cierta persona, pero a partir desde mañana tan solo. Ahora bien, esa persona me ha dado una orden y hubiera obedecido desde mañana, fiel a mi juramento, pero soy demasiado feliz por la hora que me queda aun. Y sacando su reloj, añadió: —Ved, señora, son las once y cuarto, y soy demasiado avaro de estos tres cuartos de hora para no aprovecharme de ellos. —Os perdono,—dijo Herminia con una sonrisa encantadora,—no por el reconocimiento, sino por la destreza; tengo que ver esta mañana y esta noche si lograis introducir en mi casa por el principe mismo, y esto merece una recompensa. Teneis derecho aun a tres cuartos de hora. Recuerdo perfectamente los términos de vuestro juramento: «A partir de mañana, el baron Karl Stein-Steiner jura por su honor y su espada de caballero obedeceros en todo, suceda lo que quiera.» Ahora bien, estamos en «hoy», es verdad; y esta hora de libertad, que os pertenece, os la doy entera, ya que tanto empeño teneis en ello. El joven estaba que no cabía en sí de alegría. Olvidándose del sitio en que se hallaba, cogió una mano de Herminia para llevarla a sus labios. Pero ella, soltándose con un gesto rápido, le dijo: —No estamos en el baile de la Opera, capitán. —Es verdad, pero soy libre para hablaros de ese baile mágico para mí, que he dejado en mi recuerdo frases tan profundas que nada podrá arrancármelas, y que me acordaré siempre de aquellas dulces horas, aunque debiese vivir más que la tierra que nos sustenta. —Calmados, os lo ruego, y reparad que nos están mirando. Y volviendo a tomar el brazo del joven, le arrastró radiante de belleza y de alegría, diciendo de cuando en cuando algo que parecía envidiar la suerte de Karl. —Me debo a este caballero: es la primera vez que viene aquí; le enseño mi casa; luego es extranjero, militar, su licencia es muy corta y partirá muy pronto, mientras que yo soy un antiguo amigo y os quedais aquí; dejadme que me muestre hospitalaria. Y al decir esto se reía. Cada una de aquellas palabras encontraba al baron, que en el colmo de su alegría procuraba aprovechar todas las circunstancias felices que se ofrecían a él. La hora le pertenecía: la princesa Herminia lo había reconocido. Karl la arrastró hacia la estufa, que entonces estaba desierta, lo cual era feliz circunstancia más para el capitán. Todos los que se han hallado en una situación semejante a la que el baron Karl quería aprovechar, comprenderán desde luego lo que pasó entre Herminia y el joven baron.

lacion de las celdas mediante el vapor de agua.

Como en el indulto general concedido hace pocos días no pudieron incluirse los procesados por delitos electorales...

A un caracterizado izquierdista hemos oído esta tarde explicar el hecho de que los diputados de este partido hayan votado...

El referido acto no implica, ni mucho menos, cambio en la política de resuelta benevolencia seguida por la izquierda...

Si en vez de dos candidatos conservadores, la izquierda se hubiera hallado con uno liberal y otro conservador...

Ayer tuvo el honor de ser recibido por S. A. la infanta Isabel, nuestro querido amigo el ilustrado y conocido actor señor D. Benito Chas de Lamotte...

Mañana martes, de dos a cuatro de la tarde, se vacunará directamente de las terneras en el Instituto de Vacunación del Estado...

Correo de teatros: Mañana, para el turno primero impar, se cantará en el teatro Real El Barbero de Sevilla...

La orquesta del régio coliseo, deseando rendir un justo tributo de respeto al maestro Carnicer...

A juzgar por la opinión de cuantas personas han presenciado los ensayos de la célebre obra de Dumas Dionisia...

Segun nuestras noticias, es grande el pedido de localidades para este estreno...

Muchísimas personas de las que han venido a Madrid a pasar las fiestas de Navidad, desearían oír, si se puede, en el teatro Real, la hermosa partitura de Meyerbeer...

En el teatro de Novedades está dando magníficas entradas el melodrama El hombre de las figuras de cera...

La representación de la aplaudida ópera Artagnan, que se verificará mañana por la noche en el teatro-circo de Price...

No dudamos que adquirirá un gran éxito público al Circo de Price, pues es grande el interés que se observa en los círculos artísticos...

El capitán general de Burgos, D. Eduardo Gamir, ha expresado al gobierno deseos de ser relevado de aquel mando...

Se indica para sustituir al Sr. Gamir, al teniente general D. Eulogio González Iscar.

Dr. Porras, dentista. Arenal, 22 sup.

Se ha encargado del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, el concejal Sr. Bravo.

Hoy han tomado posesión de los cargos de jefes de negociado del Ayuntamiento, los nuevamente nombrados, señores don Francisco Moreno Lopez y D. Martín Trespaderne.

En los días 26 y 27 han sido enterrados en los cementerios de esta capital 118 cadáveres y 8 fetos.

En las últimas veinticuatro horas que han transcurrido en el día de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 62 accidentes, en esta forma: 42 leves, 16 graves y tres de pronóstico reservado.

SENADO.—Sesión del 28 de diciembre de 1887.

Se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se dio cuenta de la constitución definitiva del Congreso; de la solicitud de varios pueblos de la provincia de Córdoba pidiendo la construcción de la línea férrea de Puente Genil a Linares...

Se publicaron como leyes varias sancionadas por S. M. el rey D. Alfonso al final de la última legislatura.

Se dio cuenta de que las secciones, en su reunión de hoy, habían nombrado las siguientes comisiones:

Gracias y pensiones: Sres. Nuñez de Prado, Alfaro, Asprillas, Barzanallana (D. José), Magaz, Colmeiro, y Calderón y Herce.

Peticiones: Sres. Casa-Jimenez, Hereñia, Casa-Irujo, Barroeta, conde de San Juan, Dominguez Gil, Parrella.

Gobierno interior: Sres. Monistrol, Ruiz Marqués de Barzanallana, Guasqui Peña, Ramírez Fernández de la Hoz, Mosquera y Sotomayor, Sres. Alfaro, Sánchez de Alarcán, Albacete Comas, García de la...

Mostra, Pallares, Girona (D. Manuel), Mansilla (conde de) Arnau, Estella, Monistrol, Concha Castañeda, Barzanallana (D. J.), Vida, Magaz, Parra, Soriano, Bravo, Morcillo, Pavia y Pavia.

Corrección de estilo: Sres. Casa-Valencia, Madrazo, Gayangos, conde de Cheste, Molins, Albacete, Navarro y Rodrigo.

Cuentas generales: Sres. Fabié, Maluquer, García Torres, Someruelos, Hazas, Estrada, Palau.

A propuesta de la mesa acordó el Senado que su presidente se ponga de acuerdo con el del Congreso, para determinar el ceremonial, con arreglo al cual deberán ser recibidas SS. MM. y AA. a su llegada al Congreso de los diputados...

El señor Paso y Delgado apoyó, y la Cámara tomó en consideración, la proposición de ley concediendo una pensión al padre y hermana del cura de San Gil de Gadrada.

El Sr. Merelo reprodujo el proyecto sobre creación del ministerio de Instrucción Pública, y pidió al ministro de la Guerra una copia de la real orden que concedió a determinada persona el privilegio exclusivo de presentar sustitutos para el ejército de Ultramar.

El señor presidente contestó que el proyecto quedaba reproducido, y que la petición sería tramitada al ministro de la Guerra.

Se leyó un dictamen de actas proponiendo la admisión de D. Julian Casado al ejercicio del cargo de senador. Se declaró urgente la discusión del mismo.

Orden del día: Se aprobaron sin debate los dictámenes sobre las actas de elección parcial de senadores por el arzobispado de Sevilla, Universidad de Salamanca y provincias de Barcelona, Burgos, Canarias, Granada, Lugo, Navarra y Orense...

Por unanimidad aprobó la Cámara la fórmula del juramento que en otro lugar publicamos, y con sujeción a ella lo prestaron los Sres. Galdo, Cisneros, Lopez Martinez, Cassola y conde de Rodezno.

Orden del día para mañana: Discusión de un dictamen de la comisión de actas y nombramiento de las comisiones que han de recibir y despedir a SS. MM. y AA. en el solemne acto de la jura de la reina.

Se levantó la sesión a las cuatro menos cuarto.

Hoy ha celebrado sesión pública el Ayuntamiento, a las dos de esta tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se acordó imprimir el estado del arqueo verificado en 26 del actual, juntamente con una nota de las cantidades pendientes de pago y que importaban 3.367.457'43 pesetas.

El señor presidente hizo notar al Ayuntamiento lo difícil de la administración, con el déficit existente, que aumentaría en gran manera si no se hallaban los medios de arbitrar nuevos recursos.

Acto seguido se dio lectura de una comunicación del señor alcalde organizando las comisiones permanentes y especiales en esta forma:

Comisión 1.ª.—Vicepresidente, Sr. Arredondo; vocales: Sres. Lopez Dávila, Pi y Margall, Anglada, Polgueras, Marchante, Moran, Valdegama, Arroyo y García y Moreno Eloyza.

Comisión 2.ª.—Vicepresidente, Sr. Miranda Martínez; vocales: Angulo, Figueroa, Martos, Chavarrí, Torre Sequera, Moran, Diaz Benito y Moreno Eloyza.

Comisión 3.ª.—Vicepresidente, Sr. Jimenez Delgado; vocales: Maltrana, Sabas Muniesa, Ruiz de Velasco, Peña y Huerta, Osorio, Drake, Echevarría y Font.

Comisión 4.ª.—Vicepresidente, Sr. Cachaveira; vocales: Vazquez, Vega Armijo, Gomez Herrero, Drake, Gomez Cabezon, Valdegama, Bravo, Pané y Anglada.

Comisión 5.ª.—Vicepresidente, Sr. Lara; vocales: Miranda Delgado, Drake, Echevarría, Valdegama, Castro, Sabas Muniesa, Gomez Herrero, Polgueras, Peña y Huerta y Lopez Dávila.

Comisión 6.ª.—Vicepresidente, Sr. Romero Paz; vocales: Sres. Becerra, Osorio, Drake, Benavente y Moreno Eloyza.

Junta de círculos.—Sres. Vazquez, Ruiz de Velasco, Torre Sequera y Font.

Junta catastral.—Señores alcalde-presidente, Maltrana y Pané.

Ejecutivos de Sisas.—Señores alcalde-presidente, Torre Sequera y Moreno Eloyza.

Asilos del Pardo.—Sres. Echevarría y Diaz Benito.

Junta de primera enseñanza.—Sres. Anglada y Marchante.

Colegio de San Ildefonso.—Sr. Sabas Muniesa.

Delegaciones.—Cementerio del Este, Sr. Miranda Delgado.

Mataderos, Sr. Maltrana.

Almacén general, Sr. Chavarrí.

Resumen, que considerando el primero punible, entregó a los tribunales militares.

Intervienen en el incidente, manteniendo un breve debate, los señores ministro de la Guerra, general Armiñan y Aguilera.

Sostiene el primero que no habiendo proceso ni sumaria no ha podido pedirse a la Cámara autorización alguna para procesar al diputado Sr. Armiñan, por más que se sigan algunas actuaciones como base de un proceso, que no sabe si existe, y que tal vez no llegue a existir.

El señor presidente pone fin a este singular debate, quedando las cosas como estaban.

El Sr. Aguilera pregunta al señor ministro de la Gobernación en qué estado se encuentra el expediente de suspensión del alcalde de Aldea Nueva provincia de Ciudad-Real; y cuál es el criterio del gobierno respecto a la aplicación del art. 53 de la ley electoral.

El señor ministro de la Gobernación promete resolver inmediatamente el expediente, mañana mismo, si no ha de pasar al Consejo de Estado; y respecto a la segunda pregunta, que la interpretación auténtica ha de hacerla la Cámara, en ningún modo el gobierno.

Se procede al sorteo de las comisiones: Para recibir a S. M. la reina regente, Sres. Lopez Dominguez, conde de Villa Gonzalo, marqués de la Vega de Armijo, Gullon, Cárdenas, Romero Robledo, marqués de los Castellanos, Rodriguez San Pedro, conde de Agramonte, Silveira (don Francisco Agustín), vizconde de Iruete; suplentes: marqués de Ahumada, conde de Vilana, vizconde de Campo Grande, conde de Echazá, Daban y marqués de Pidal.

Para acompañar a SS. AA.: Barona, Angosto, Fernandez Villaverde (D. Raimundo), Campomar, marqués de Laros y Linares Rivas; suplentes: Salcedo, Alvarez Bugallal y Vivanco.

Se verifica el sorteo de secciones y se procede a la votación de la comisión de actas.

He aquí los nombrados: Sres. Dominguez (D. Lorenzo), Gonzalez Carballada, Camacho del Rivero, Perez (D. Emilio), Gomez (D. Miguel), canovistas; Abril (D. G.), Rodriguez del Rey, Henostroza, Morenas de Tejada y Gutierrez de la Vega, romeristas; y Batzenro, Silveira (D. F. A.), Montalvo, Pacheco y Rodriguez Batista, fusionistas.

A las cinco y media se levantó la sesión.

Mañana no habrá sesión en el Congreso. Pasado mañana miércoles se verificará la sesión regia, en la cual prestará juramento S. M. la reina regente.

El jueves no habrá sesión probablemente, para dar lugar a que retiren las tribunas laterales del Congreso y se vuelva a colocar la mesa presidencial.

El viernes tampoco habrá sesión por ser primer día del año y fiesta.

De manera, que lo más probable es que hasta el sábado no se discuta la proposición política del Sr. Romero Robledo.

A las seis y media de la tarde, hora en que nos retiramos del Congreso, estaban reunidos en el despacho del presidente los Sres. Sagasta, Cánovas del Castillo, Martínez Campos y conde de Toreno.

Se ocupaban de la parte del ceremonial interior del Congreso durante el juramento de la reina regente.

S. M. se sentará en el trono, y a sus pies aparecerá estendido el magnífico tapiz de terciopelo bordado de oro.

A un lado habrá una mesa con los atributos de la monarquía y los Santos Evangelios; y otra al lado opuesto, donde estará el presidente, y próxima a ella una tercera para los secretarios.

En la última de la izquierda, levantada al efecto, estará el cuerpo diplomático; y en la de la derecha, la corte. Al lado del trono, la familia real. S. M. jurará de pie.

Esta noche quedará ultimada esta parte de la ceremonia.

A última hora se ocupaba el presidente del Congreso, Sr. Cánovas, del reparto de papeletas para la función regia. El número de papeletas es considerable; y de tal manera sería imposible complacer a todos, que si se diera una sola papeleta a cada diputado, y otra a cada senador, no cabrían las 700 personas que así podrían ser agraciadas, en las tribunas. Hay más, y es que si asisten los 700 senadores y diputados que se encuentran en Madrid, no podrán caber ni en el salón de sesiones.

Esta tarde a las seis ha sido recibida por S. M. la reina regente, en la cámara, la comisión de las provincias vascongadas, compuesta de personas influyentes de todos los partidos políticos.

El presidente de la Diputación de Alava, Sr. Zavala, llevó la voz de la comisión ante S. M. la reina, manifestando que, hallándose en Madrid aquella procurando lo que juzga más conveniente para las provincias vascongadas, ha creído de su deber aprovechar la ocasión que se le presentaba para tener el alto honor de saludar a la augusta regente y asociarse al inmenso dolor que experimenta por la pérdida del que era su consuelo y la esperanza gloriosa de la patria.

Manifestó que las provincias vascongadas desean vivir tranquilas, al amparo del trono y bajo su especial régimen económico-administrativo; que ningún perjuicio ocasiona a las demás del reino, y terminó haciendo votos por la prosperidad del nuevo reinado.

La reina contestó en los términos en que podía hacerlo, como reina constitucional, expresando que pondría en conocimiento del gobierno cuanto acababa de oír, y haría todo aquello que de su parte dependiera para que sean atendidas aquellas reclamaciones que estén inspiradas en un recto espíritu de justicia.

Luego habló la reina con elogio de las provincias vascongadas, de las que había oído hablar mucho a D. Alfonso.

Dió las gracias a los comisionados por su adhesión al trono y por las frases dedicadas a la pérdida del malogrado soberano su esposo.

Esta tarde a última hora han presentado sus respetos a la augusta reina regente los ex ministros Sres. Silveira (D. Francisco) y Cos-Gayon.

Anoche se decía que un militar de alta graduación había entablado demanda de divorcio.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto referente al juramento de S. M. la reina regente, que en otro lugar publicamos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Avila, a D. Juan Lopez Cuesta.

Real orden dictando varias disposiciones para la ejecución y regimen del Registro Mercantil.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 28.

BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 80'20; 4 1/2 por 100, 102-20 0/0. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 54'45 0/0; obligaciones de Cuba, 46'00.—Consolidados ingleses, 99'916.

Última hora: 4 por 100 exterior, 54'318; idem amortizable, 00; obligaciones de Cuba, 000'00. Londres, 28.

Clausura de la Bolsa de hoy: Versalles, 28. La sesión del Congreso (ambas Cámaras reunidas) se ha abierto a la una de la tarde.

El Sr. Kerdel, en nombre de la derecha, quiere subir a la tribuna para proponer el aplazamiento del Congreso, fundándose en que no están representados los departamentos cuyas actas han sido anuladas.

El presidente se opone con grande energía a que haga uso de la palabra el diputado conservador.

El Sr. Michelin, intransigente, pide a grandes voces que el Congreso se convierta en Asamblea constituyente.

Esto da lugar a una larga escena tumultuosa que el presidente trata de calmar, amenazando levantar la sesión.

Al fin, a las dos de la tarde se consigue comenzar la elección de presidente.

La derecha en masa se abstiene de tomar parte en la votación.

El Sr. Julio Grevy resulta elegido por 437 votos.

Han tomado parte en la votación 592 diputados y senadores.

Los votos dados en el Congreso en la elección de presidente de la república han sido: Grevy, 437.

Brisson, 68. Freycinet, 44. Delaforge, 40. Varios, 27.

Papeletas en blanco, 43. Los Sres. Brisson, Freycinet y Delaforge habían declarado previamente que no aceptaban sus candidaturas.

La sesión se ha levantado después de la proclamación de Grevy.

Paris, 28. El Sr. Brisson después de terminar la sesión del Congreso, ha declarado terminantemente que insistía en su dimisión y que rechazaba el encargo de reconstituir el gabinete.

Berlin, 28. El periódico Kleines, hablando del tratado de límites entre Francia y Alemania para fijar la frontera de sus respectivas posesiones en la costa occidental de Africa, aplaude el espíritu de moderación del gobierno de Berlín al ceder a Francia una vasta región.

Añade que Francia deberá, sin embargo, ponerse de acuerdo con España que reivindica una parte de dicho territorio.

Escriben de Rio Janeiro a un periódico vienés, que el emperador D. Pedro, a quien después de su última enfermedad le aqueja una diabetes, tiene el propósito de trasladarse a Carlsbad en la primavera próxima, y pasará algunos días en Viena.

Copiamos de un colega de la noche: «Decease esta tarde en algunos círculos que los carlistas se proponen tomar parte en la contienda electoral.

La noticia se completaba con otra, cual es que en el distrito de Villaviciosa se proponía luchar con el ex-ministro de Fomento Sr. Pidal, un candidato carlista, el señor Canleja.»

Opinión de La Epoca sobre la disolución de las Cortes: «En nuestro sentir, las Cámaras pueden llevar un alto cometido que a la clara inteligencia del jefe del gabinete no se habrá ocultado.

Entre gobernar con una mayoría que nada ha de pedirle sino soluciones útiles al país, y conover la opinión en estos instantes con una lucha electoral, no cabe duda.

Los pueblos necesitan reposo, los intereses sociales orden, las pasiones políticas freno. Una campaña que todo esto rompa, sería desdichadísima.

No quiere esto decir que nos opongamos a que el Sr. Sagasta complazca a sus amigos. Pero vale la pena de que piense qué bienes puede producir el llamamiento, y qué males puede evitar la continuación de las Cortes.

Y si se cree interesada esta sincera opinión nuestra, tanto peor para el que lo crea.»

causa instruida con motivo de la sustracción de valores al Estado, descubierta hace pocos días por el señor conde de Xiquena.

Los hechos se hallan perfectamente esclarecidos, y la sustanciación y sententación ofrecerán pocas dificultades, resultando evidente la culpabilidad de los diez detenidos.

Anoche supimos que está acordada la captura de otro de los culpables que hasta ahora se hallaba en libertad.

En la Coruña ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado, un individuo que manifestó estar encargado por un persona de Madrid de recorrer los pueblos de Galicia reclutando gente para las filas de D. Carlos.

Leemos en El Correo: «Los periódicos republicanos, como era de suponer, se hacen eco de lo que un periódico de París ha dicho acerca de ciertas actitudes y disgustos en la alta sociedad madrileña respecto al Palacio.

Podemos repetir hoy que las fantásticas noticias del periódico parisien carecen de fundamento, y ciertamente no se lo da el que la prensa republicana española las acosa, pues bien sabido es como se entiende y hace aquí la política.»

La Epoca de anoche publica el índice de las materias o asuntos que contiene el folleto de Paul y Angulo.

Dice así: «Introducción.—PRIMERA PARTE: Antecedentes históricos y de actualidad.—Circunstancias en que el autor conoció personalmente al general Prim.—Orcimiento del autor para cooperar al destronamiento de Isabel II.—Conformidad del general Prim en iniciar a los republicanos.—Los llamados unionistas aceptados por el general Prim como compañeros.

Los políticos de oficio ante el amago de una revolución verdadera.—Fue innecesario que el general Prim confiase en sus futuros asesinos.—Los partidarios pagados del duque de Montpensier.—Los millones gastados por Montpensier, según Ruiz Zorrilla.—Aclaración terminante sobre los millones gastados por el duque de Montpensier.—Prueba irrefutable del odio público que al general Prim le tenían los unionistas.—Consecuencias de la ingerencia de los unionistas en la revolución de setiembre.—Lo que ocurrió después del asesinato del general Prim.—Lo que el autor ha significado y significa como hombre público en España.—Proyecto de comité, futuro gobierno provisional, esencialmente revolucionario.—Repetición de una columna oficial traicionadora lanzada.—A la prensa republicana de Francia, Portugal é Italia.

SEGUNDA PARTE: Realización del crimen, según la última versión de los monárquicos.—Una nueva embrollo destruido.—Antecedentes del proceso.—La columna de un miserable.—Antecedentes del Excmo. Sr. Moreno Benitez, con relación al autor.—Desde la cárcel se intentó la compra de testigos falsos.—Estado del proceso después de cuatro años de sumario.—Los criminales de manifiesto desde 1873, con conocimiento del juzgado.—La columna de un juez.—Otro columnador.—El autor y la prensa española.—Conclusiones.»

El vapor-correo mejicano Tamantlan que salió de la Coruña la noche del 14 del corriente, llegó el 27 por la mañana sin novedad a la Habana, conduciendo 378 pasajeros.

El señor presidente del Congreso ha dispuesto que se distribuyan tan solo un número igual de papeletas de invitación para asistir al acto de la jura de S. M. al de asientos de las tribunas, y que estas no se abran antes de la una en punto de la tarde de mañana.

Las papeletas han sido distribuidas ya entre los invitados.

Afirma un periódico conservador que ha causado gran sensación en los altos círculos políticos y diplomáticos el telegrama que con el epígrafa de «El arbitraje de las Carolinas» ha sido dirigido a El Gaulois, de París, porque revela uno de los hechos más importantes de la situación actual, y del que la opinión pública de todos los países no puede hacer caso omiso.

Dice así el referido telegrama: «La misión confiada al Sumo Pontífice en la apariencia, ninguna importancia técnica, y sin embargo, es el indicio de la más trascendental y profunda transformación de nuestro siglo.

Es el papado que resume todas las opiniones y asume el carácter y el poderío del arbitraje.

Compárese la obra de la conferencia de Constantinopla con la de León XIII: por una parte todos los embajadores congregados a orillas del Bósforo no han logrado mantener en paz ni a la Bulgaria ni a Serbia; del otro lado el Sumo Pontífice impone su voluntad a un personaje como el príncipe de Bismarck acostumbrado a no obedecer a otra voluntad más que a la suya.»

Breve fue la sesión que anoche celebró la Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por su director señor Madrazo (D. Federico).

Después del despacho ordinario se dio cuenta de un informe de la sección de arquitectura, acerca del proyecto de obras para la Audiencia de Murcia, ejecutado por el arquitecto Sr. Ibañez. Fue aprobado.

Se examinaron detenidamente cuatro monedas antiguas y una pequeña estatua de bronce remitidas por la comisión provincial de monumentos de Badajoz, las cuales habían sido encontradas en unas excavaciones practicadas en Mérida, y la Academia designó a dos señores académicos para que emitan su parecer sobre este punto.

Acordóse después distribuir el último número del Boletín de la Corporación.

Y después de levantarse esta sesión y de reunirse en otra extraordinaria para efectuar la elección de tesorero que correspondía relevar según el reglamento, así como varios individuos de las comisiones permanentes, resultaron elegidos: para tesorero, el señor marqués de Monistrol, que desempeñaba este cargo, y para las comisiones los mismos señores que antes las desempeñaban, levantándose acto continuo la sesión.

Correo de teatros: Anoche debutó en el teatro Eslava, con la zarzuela Castillos en el aire, la primera tiple serbia de Aponte, alcanzando un grande y merecido triunfo. A una hermosa figura reúne esta artista una voz de timbre agradable y de gran extensión; el público la colmó de aplausos, llamándola repetidas veces a escena.

Pasado mañana, jueves, se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la última producción de A. Dumas, Dionisia, que lleva en París cientos de representaciones.

Para dicha función hay muchos encargos en contaduría.

Parece que será reemplazado en el mando de la escuadra al contraalmirante D. Francisco de Llano y de Herrera.

También parece probable el nombramiento del vicealmirante D. Juan Bautista Antequera para presidente del Centro técnico facultativo y consultivo de la Armada, recientemente creado, y cuya presidencia está vacante aún.

En breve comenzarán las obras en las quince abastidas de carpintería últimamente aprobadas en la provincia de Madrid.

El señor Leon y Castillo celebró anoche una detenida y cariñosa conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

Ayer tarde se reunió la comision de codificacion del ministerio de Ultramar, bajo la presidencia de D. José M. Fernandez de La Hoz, para tratar de algunos detalles importantes que han de facilitar el planteamiento en las islas de Cuba y Puerto-Rico, del nuevo Código mercantil reformado.

Se ha publicado por el ministerio de Ultramar la edicion oficial de la ley reformada de Enjuiciamiento civil para Cuba y Puerto-Rico, precedido de un extenso y razonado preámbulo redactado por el secretario de la comision, D. Federico Pons.

Ayer fueron detenidas 27 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

Dicese que en la autorizacion que presentará el señor Camacho a las Cortes, para la organizacion de las oficinas provinciales de Hacienda, se otorga al ministro la facultad de nombrar delegados de Hacienda a aquellas personas que, por sus singulares dotes merezcan su confianza, sin otra condicion que la de haber servido en el ramo de Hacienda en cualquier grado de la escala administrativa.

Añadiase que la autorizacion alcanzará al nombramiento de otros funcionarios.

No es todavía seguro que se presenten a las Cortes las autorizaciones referidas a Ultramar; posible es que no lleguen a presentarse, pues según tenemos entendido, en el consejo último, donde se discutió extensamente dicho asunto, surgieron algunas dificultades, siendo una de ellas, no la menor, los reparos que opuso el señor Camacho a que el Tesoro de la Península garantice las operaciones del Tesoro de Cuba. Así se decía anoche en corro de hombres políticos.

De nuestro corresponsal especial en Roma recibimos la siguiente carta:

Roma, 24.

Creo haber sido el primero que ha llevado al telegrafo un parte referente al discurso importantísimo que ha pronunciado el Padre Santo en esta misma tarde. Creo igualmente que solo yo he tenido el placer de copiarlo a medida que lo pronunciaba Su Santidad, y de traducirlo inmediatamente para que, por conducto de LA CORRESPONDENCIA, lo conozcan pronto los católicos españoles.

Podrá ser que se me hayan escapado algu-

nas palabras. En tal caso serán poquitas, como verá quien confronte mi version con la oficial cuando se publique. Por la mediacion de uno de los señores cardenales he sido el único que he podido, sin derecho propio, ha entrado en el salón referido. Sucesivamente han llegado cardenales, arzobispos, prelados, príncipes y nobles romanos, agrupándose al rededor del trono no bien lo ha ocupado Su Santidad. Sentado en él, ha oido el discurso del señor cardenal decano, el discurso del señor cardenal arzobispo de León XIII en el asunto de las Carolinas, felicitándole de la creciente autoridad del Romano Pontífice.

Ha dicho, entre otras cosas, que todos los cardenales se hallan adheridos a su persona sagrada.

Se ha levantado después Su Santidad, pronunciando de admirable manera el discurso que acompaña, oído con visibles muestras de satisfacción. A no impedirlo la estrechez se hubiese manifestado en aplausos ruidosísimos. Ha concluido el acto antes de la una de la tarde.

Aunque parece algo decayido, lo cual ocurre con frecuencia, por ser nervioso, el Padre Santo continúa perfectamente bien. No solo ha dicho misa hoy, según costumbre, sino que ha dado la comunión a unas cien personas del Vaticano, muchas de las que constituyen la familia pontificia.

Dos españoles más han asistido a la recepción: el señor obispo de Oviedo y el arcebispo de Toledo. El primer ejemplar de la oración fúnebre que leyó el día 14 en la capilla Sixtina, y lo habrá de seguro entregado a León XIII antes o después del acto memorable. Yo, sin hablar después con nadie, por falta de tiempo material, he volado al telegrafo.

Probablemente saldrá de aquí el señor obispo de Oviedo, en direccion a España, el domingo próximo. Más pudiera decir, pero tal vez me calificarían de indiscreto. Punto final, por consecuencia.

He aquí ahora el discurso pronunciado por el Padre Santo a que he aludido en los párrafos anteriores:

«Gratos y aceptos, sobre todos los demás, nos llegan en este año, como siempre, los vugurios y felicitaciones que el Sacro Colegio, por la boca del cardenal decano, nos espresa con el fausto motivo de las fiestas de Navidad. A sus palabras agradables respondemos con Nuestra más sincera y afectuosa correspondencia, por lo cual a todos y a cada uno de los individuos del Sacro Colegio deseamos del fondo de nuestro corazón la mayor prosperidad y la participación de los favores divinos en abundancia suma.

«En el año actual se añaden motivos especiales de gozo, por los cuales no podemos menos de dar gracias infinitas a la Providencia divina, que, aun en los tiempos presentes de mayor prueba, se dignó confortar a su combatida Iglesia, y hacer brillar algún rayo de su bondad singularísima.

«A la verdad constituyen un motivo de consuelo las hermosas manifestaciones de adhe-

sion y obsequio con que todo el Episcopado nos obsequia, recientemente ha demostrado que sigue y desea continuar siempre unido indisolublemente al vicario de Jesucristo. Tales manifestaciones, que siempre se realizan a la faz del mundo, ponen de relieve de una manera luminosa la maravillosa unidad que impera ardientemente al Eterno Padre el Divino Redentor en provecho de la Iglesia.

«Es justa razón de alegría ver que el reino de Jesucristo sobre la tierra en lejanos países se acrecienta y se dilata, como también que se abren vías más fáciles y expeditas en muy vastas regiones a la difusión de la verdadera fe, manifestándose así la fecundidad inagotable con la cual enriqueció la divina Virtud a la Iglesia en beneficio del mundo.

«Consejuela, sobre todo, ver aún en los presentes tiempos tristes, cada vez más circundado de respeto, deferencia y amor la augusta magestad del Romano Pontífice, realizándose así el fin nobilísimo a que se dirigen todos nuestros esfuerzos y a que consagramos toda nuestra vida.

«Empero con tales motivos de gozo se mezclan desgraciadamente otros de no leve amargura. El primero y principal es la situación a que por la maldad de los tiempos nos encontramos reducidos. Situación indigna también a su dignidad y a su divina misión en el mundo, situación que se agrava cada vez más, porque la revolución no descansa, sino que procura extender y consolidar en Roma las conquistas que ha hecho, en perjuicio de la Iglesia y del romano pontificado.

«Las leyes que se disponen amenazan nuevas injurias y ofensas nuevas. Lo referente al divorcio atenta a las dos esenciales cualidades con que se adornan el Divino matrimonio y el gran sacramento en provecho de la familia y de la sociedad civil. Con lo referente a la reorganización del clero eclesiástico, la revolución estendiendo sus manos rapaces sobre los restos del patrimonio de la Iglesia, despoja de bienes inviolables y sagrados, procurando cada vez más restringir su acción, aheriéndola sometida y esclava. Notorios son además los hechos con los cuales se ha principiado a invadir instituciones eclesiásticas, a fin de quitarles el carácter religioso que les dio la piedad de los fundadores, queriendo con vanos pretextos soterrar al poder civil, con ofensa de la autoridad eclesiástica.

«Aunque nada de esto hubiese, y el poder en Roma establecido se mostrase muy deferente hacia la Iglesia y hacia su jefe, no por esto sería digna ni tolerable la situación del romano Pontífice. Mientras continúe siendo un hecho evidente y notorio que no nos hallamos en Roma en poder nuestro, sino de otros; mientras nuestra libertad y seguridad dependan, no solo de quien tiene aquí en Roma el mando realmente, sino también de leyes variables, según las circunstancias o las exigencias políticas y de decisiones de las mayorías, nuestra situación será siempre intolerable, resultando por intrínseco vicio radical, incompatible con la libertad e independencia que necesita el Jefe Supremo de la Iglesia.

«Creemos, pues, que cada día es mayor, delante de Dios y en frente a las violencias, nuestro

deber de conservar inviolables e íntegros los sacrosantos derechos de la Sede Apostólica, propiándonos cumplir hasta lo último con el divino socorro.

«Para este, como para los demás que nos impone nuestro apostólico oficio, nos sirve de mucho el Sacro Colegio, unido a Nos en acción concorde, a fin de que nuestra obra pueda más fácilmente lograr el fin deseado.

«Vuestro ejemplo no quedará sin efecto, sobre todo en los hijos de la Iglesia que se cometen a la suprema autoridad. En servan sometidos a la suprema autoridad eclesiástica, a los obispos, a los prelados y a los demás aquí presentes, la bendición apostólica.

«Benedicite, etc.»

Pido perdón a los lectores por las faltas de corrección de estilo que haya podido cometer en la traducción a vuela-pluma de este importante documento, y me despido hasta la próxima carta.—P.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 29.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—Santo Tomás de Cantorbéry, obispo y mártir. Sol: sale a las 7 23 y se pone a las 4 42.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberi), donde habrá misa cantada por la mañana, y por la tarde estación, rosario, villancicos y reserva.

En las Trinitarias siguen los ejercicios para señoras. En San Lorenzo principia al anochecer la novena de Jesús Niño, y dirá los sermones el Sr. Uribe. Se cantarán villancicos y pastorelas.

En San Ginés continúa por la noche la novena anunciada, siendo orador el señor Molina. En las Arrepentidas continúa la de San Juan Evangelista, siendo orador el Sr. Carús. En San Plácido habrá culto a San Antonio por la Hermandad del Refugio.

La misa y oficio son de Santo Tomás de Cantorbéry. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su Iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

MONTE DE PIEDAD. Los días 30 y 31 del corriente y 2 y 4 de enero, estarán expuestos en el Monte de Piedad (edificio de la plaza de las Descalzas), de diez a dos de la tarde, los lotes de ropas y efectos diversos que corresponden vender en el próximo mes. La venta en pública subasta da a principio el día 3 de enero a las diez de la mañana, en cuyo día se subastarán los lotes se-

ñalados con los números 1 al 170 en la Il.ª Impresora que se facilita al público en la sala de ventas de aquel establecimiento.

COMUNICADO. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de mi mayor consideración: Creo de mi deber hacer público que he dejado de pertenecer al Banco de préstamos y depósitos, Cruz, 37 y 39, del que era único consejero numerario, cargo que he dimitido, quedando de consejeros de dicho establecimiento los que lo eran suplenes, D. Genaro Soubrie y D. Pedro Romero, del Banco de Castilla. De Vd. atento s. s. q. d. s. m., Adolfo Rodríguez de Navas.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 26, DEL 28. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 49 de abono.—T. 1.ª impar.—El Barbero de Siviglia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 35 de ab.—T. 1.ª impar.—La redoma encantada. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 23 de abono.—Séñor 3.ª T. 1.ª par.—Los sobrinos del capitán Grant.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.ª.—Diabolin. PRINCESA.—8 1/2.—F. 10 de abono.—T. 1.ª par.—La donación del colono.—Boda y bautizo.—Intermedios por el sexteto.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.ª.—Las de Regordete. PRICE.—8 1/2.—Artagnan. NOVEDADES.—7 1/2.—1.ª seccion.—El hombre de las figuras de cera.

10 1/4.—2.ª seccion.—La aldea de San Lorenzo. VARIETADES.—8 1/2.—El barban de la Pelea.—Desconcerto musical.—Entre dos fuegos.—En la tierra como en el cielo.

LARA.—8 1/2.—T. 1.ª impar.—La gente menuda.—La criatura.—La almoneda del 3.ª.—Segundo acto de la misma. ESLAVA.—8 1/2.—T. 3.ª par.—Castillos en el aire.—Segundo acto.—Eh, ¿a la plaza!—Toros de puntas.

MARKIN.—4 1/2 y 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los inocentes.

LIQUIDACION DE MUEBLES NUEVOS y se traspaasa el local. Fuentes, 5. ALMONEDA SILLERIA SALA Gabinete, espejos. Valverde 52 pl. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Ventosa 44 pl. 12.ª.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Barco, 54, porteria darán razon. MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paloma, 3, 2.ª d. NO EQUIVOCARSE.

Depósito: Jerte, 4.—Avisos: Mayor, 406; Serrano, 62; San Ocho, 3; Clavel, 7, etc.—Administración: Santa Clara, 6. PRESTAMOS EN EL ACTO Por papeletas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pólizas de préstamos de los Bancos y papel del Estado. Cruz, 37 y 39.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismo, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias gratis. Barataria al 1.º de DAX (Lanzos), Francia.

RETRATOS. Bonitos migones para regalos de Navidad; los seis cinco pesetas. Los demás tamaños como siempre. J. Gutiérrez, Ancha, 4.

A PAGAR EN UN AÑO Muebles de todas clases. 4, Isabel la Católica, 4.

DUENAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

¡¡¡A CALA!!! Vinos licres y aguardientes de todas clases y precios. Teso Hermanos. Preciados, 58.

TEATRO REAL. Se oede la mitad de un cuarto turno par al palco platea núm. 12, por lo que resta de temporada. Darán razon, Alcalá, 49, cuadruplicado, bajo derecha. 4

LIBRERIA A MILITARES y Empleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

ANTIGUO COLEGIO Preparacion para la Academia General Militar, por el comandante D. Agustín Montaguat. Plaza de la CABAÑA, núm. 6, TOLEDO.

SE VENDE MILORD, FANTON y Seballó extranjero. Carrera de San Francisco, 7.

TRASPASO DE COLEGIO DE 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado. Razon, Archa, 69, almacén de papel.

DINERO. Se da en el acto, en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 25, pral.

LIOS DE PELLEGRINI. ALMACEN de estampas Mayor, 42.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios reclamados y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.—Envia tarifas de precios a las personas que lo piden. OPICINAS: MAYOR, 181.º MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO La señorita D.ª PILAR PELAEZ Y AMIGO (Q. E. P. D.) falleció el día 29 de diciembre de 1884.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos a la Iglesia parroquial de San Ildefonso el día 29 del presente mes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

El Hlmo. señor D. SERAFIN CANO Y ESCALANTE gentil-hombre de cámara de S. M., comandante de número de Carlos III é Isabel la Católica, etc., jubilado de la Real Casa, ha fallecido el 27 de diciembre de 1885.—R. I. P.

El Excmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M., jefe; su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, costanilla de Capuchinos, 3, al cementerio de la sacramento de San Justo, en lo que recibirá favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORITA DOÑA MANUELA LEON Y GOMEZ FALLECIO el día 29 de diciembre de 1884

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en las iglesias de Santa Catalina de los Dominicos y San Antonio de los Portugueses (hoy San Plácido), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Su hermana D.ª Amalia Leon de Moxas, hermano político, primos y demás familia, ruegan a los amigos se sirvan encomendarla a Dios.

MALES SECRETOS, matriz, orina. Consulta de 42 a 4 Carretas, 29, pral.

HOTEL. Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

ALMONEDA Muebles, sillería y colgaduras. Armario luna, ministro, y librerías.—Luna, 29, 405.

JARABE DE LACTOFOSFATO DE CAL. Conviene mucho a las personas débiles, y a los niños para facilitar su desarrollo por ser un alimento de los músculos y los huesos. Es de gran utilidad en la anemia, tumores blancos, asma y tisis. Frasco 40 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha 55, frente a Relatores

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª FRANCISCA SOTILLO Y RINCONADA que falleció el día 29 de diciembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana D.ª María de la Asuncion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y cosificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemia, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Vende por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (cañal) Jacob, en Paris.

LA CASA MATIAS LOPEZ Puerta del Sol, 13, acaba de recibir una gran partida de bandejas chinas, diferentes tamaños y de gran gusto; juegos de té y jarridos del Japon; así como en cajas madera de Vieja, de alta novedad, todo a precios muy reducidos.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA EDITORIAL DE ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA PIANO SOLO. A 150 PESETAS: L'elirio d'amore, Lucrecia Borgia, Donizetti.—La Mulla di Forci, Auber.—La Sonnambula, il Caputelli di Montechi, La Straniera, il Pirata, Bellini.—Fidelio, Beethoven.—Armiada, Ifigenia in Aulide, Gluck.—Così fan tutte, Mozart.—La Vestale, Spontini.—Le due Giornate, Cherubini.—Il Prato degli Serravalle, Herold.—L'astuzie femminei, Cimarosa.—Mullide di Stahren, La Donna del Lago, La Concerentola, Rossini.—La Dama Blanca, Boieldieu.—Nina pazza per amore, Paisiello.—Freschutti, Weber.

De venta en la Sociedad General de Anuncios de España, CARMEN, 18, piso 1.º

PIANOS EXTRANJEROS NUEVOS y de ocasión se garantizan. R. Martínez, Leganitos, 2.

SE CEDE UNA SALA CON SU ALCOBA techada, plazuela de Herradores, núm. 9, entresuelo.

UNA SEÑORA INGLESA CON BUENOS informes desea ser ama de gobierno de caballeros ó señoras. Barquillo, 24, porteria.

VENTA DE MUEBLES Y EFECTOS de una casa. Sautibáñez 6, pral.

MOZOS que hayan trabajado en litografía, hacen falta en la calle del Arsenal, 27.

ALMONEDA Sillería, sala y gabinete, armario luna, mesa ministro. Sainz, 24, pl.

LA BIENHECHORA, SALUD, 44 Agencia de colocaciones de todas clases, fundada en 1867

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES LOPEZ DE LONGORIA DE BARRIE, (Q. E. P. D.) falleció el día 29 de diciembre de 1882.

Todas las misas que mañana 29 del actual, celebren los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de San Ignacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

D. José Barrié y Anglada, viudo; su hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SESTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN ZAVALA Y DE LA PUENTE CAPITAN GENERAL DE EJERCITO PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES falleció el día 29 de diciembre de 1879.

R. I. P. Su viuda la Excmo. señora marquesa de Sierra-Bullones; sus hijos los Excmos. señores marqueses de Sierra-Bullones, señor conde de Campo-Real, Excmos. señores marqueses de Aguilar de Campo, Excmos. señores marqueses de Riscal, Excmos. señores marqueses de Valle-Umbroso; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que el día 29 se celebren en las iglesias de San Justo, Santa María, San Ginés, San Nicolás, Descalzas Reales, Calatravas, San Luis oratorio del Espíritu-Santo, Virgen de la Paloma, San Jerónimo, San Sebastian y Monserrat, se aplicarán por el alma de dicho Excmo. señor.

LA SEÑORA DOÑA AURORA PEREZ-CABALLERO Y FERRER DE VALDES falleció el día 17 del corriente

R. I. P. El Sr. D. Ramon Valdés y Armada, viudo; la niña María, el Sr. D. José M.ª Perez-Caballero y Posada, padre; los Excmos. Sres. Barones de Covadonga, padres políticos; los hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de dicha señora se celebrará en la iglesia parroquial de San José el martes 29 del corriente a las diez de la mañana, en lo que recibirá especial favor. El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren el citado día 29 en la iglesia parroquial de S. Martin y el día 31 en la de San José, se aplicarán por el alma de dicha señora.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE MURGA Y GOMEZ, Subdirector segundo de la Direccion general de Aduanas, comendador de la Legion de Honor, de la de Wassa, de la de Cristo, etc., etc., HA FALLECIDO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1888.

R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, jefe; el Excmo. Sr. Director general de Aduanas; doña Petra Gil, viuda; sus hijos D. José y D. Alvaro, sus hermanos D. Pedro, doña Pilar y doña Josefa, sus hermanos políticos, primos, tíos y demás parientes, albaceas y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 108, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON AQUILINO HERCE Y COUMES-GAY ex-diputado a Cortes, ex-director general de Correos y Telégrafos, comandante de ejército, capitán de artillería, gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, cruz del Mérito Militar por acción de guerra, etcétera, etcétera, etc., ha fallecido el día 27 de diciembre de 1885, a las 11:30 de la noche.

R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Soldado, 4, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.